"Año de la diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 033-2015-MPH-A

Huarmey, 01 de Enero de 2015

VISTO:
La propuesta efectuada por el Gerente Municipal, respecto a la designación del funcionario de confianza en el cargo de Jefa de Oficina de Contabilidad de la Municipalidad Provincial de Huarmey.

CONSIDERANDO:

Que, conforme al visto, el Gerente Municipal de esta corporación edil, propone al funcionario de confianza a fin de que ocupe el cargo Jefe de Oficina de Contabilidad de la Municipalidad Provincial de Huarmey.

Que, el artículo 20°, numeral 17) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que es atribución del Alcalde **"Designar y cesar al gerente municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza".**

Que, el artículo 2° del Título Preliminar del Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa, establece literalmente lo siguiente ***"No están comprendidos en la Carrera Administrativa los servidores públicos contratados ni los funcionarios que desempeñan cargos políticos o de confianza, pero si en las disposiciones de la presente Ley en lo que les sea aplicable".***

Que, el artículo 77º del Decreto Supremo Nº 05-90-PCM, "Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa" establece que ***"La designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera concluye su relación con el Estado".***

Que, los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicas y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción, de conformidad al artículo IV del Título Preliminar de la Ley Nº 27972 " Ley Orgánica de Municipalidades". En ese orden de ideas con la intención de dar cumplimiento a la finalidad de los gobiernos locales, y con la propuesta de Gerente Municipal, es necesario que el alcalde designe Jefa de Oficina de Contabilidad de esta corporación edil.

Por lo que en uso de las facultades conferidas en la Ley 27972, Decreto Legislativo Nº 276, Decreto Supremo Nº 05-90-PCM y la propuesta del Gerente Municipal, el Señor Alcalde.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar en el cargo de confianza de Jefa de Contabilidad de la Municipalidad Provincial de Huarmey a la CPC: Loris Margarita Mamani Granados, a partir de la fecha de emisión de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Dejar sin efecto toda resolución que se oponga a la presente resolución, en consecuencia, dar las gracias por los servicios prestados al funcionario designado como Jefe de Contabilidad y cesado por intermedio de la presente resolucion, quien deberá efectuar la entrega de cargo con las formalidades legales.

ARTICULO TERCERO: Encargar a las dependencias administrativas pertinentes el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY
MIGUEL ANGEL SOTELO LLACAS
ALCALDE

CARGO DE NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 033-2015-MPH-A

OFICINA DE CONTABILIDAD:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY
OFICINA DE CONTABILIDAD
RECIBIDO
05 ENE
Hora 12:25 p.m. Firma:

ASESORÍA JURÍDICA:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA
07 ENE 2015
RECIBIDO
Hora 3:30 Recibido Por:

ALCALDÍA:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY
ALCALDIA
07 ENE 2015
Exp. Nº Hora 3:17 p.m.
Nº Folios Recibido por

S.P.C. MARGARITA MAMANI:

32118321

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
09 ENE 2015
Nº Exp. Hora 11:12
Firma:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO
09 ENE 2015
Nº Exp. Hora 11:13
Firma:

GERENCIA MUNICIPAL:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY
GERENCIA MUNICIPAL
07 ENE 2015
Exp. Nº Hora 3:24
Nº Folios Recibido por